

En oraciones exclamativas, *pero* suele quedar englobado en la exclamación:

¡Pero qué disparates dices!

(→ 10.5.2.3.1-9).

10. En las portadas y cubiertas de los libros, si el título se coloca antes que el nombre del autor, se omite la coma que gramaticalmente le corresponde (→ 10.5.1.5-1; 10.5.2.3.3.2-3):

GUÍA PRÁCTICA
DEL COMPOSITOR TIPÓGRAFO
formada por Juan José Morato

Tampoco suele usarse coma en el título cuando otros elementos extraortográficos (como el centrado de las líneas o el blanco que queda a uno y otro lado de ellas) contribuyen a obtener los mismos efectos:

LA ESTÉTICA MUSICAL
DEL SIGLO XVIII A NUESTROS DÍAS

Para la obtención de efectos parecidos, que eviten la utilización de una coma antiestética, se puede echar mano del color:

La república (*color*)
vista por los republicanos (*negro*)

O bien con la figura de la letra:

LA REPÚBLICA
vista por los republicanos

Si no se hace uso de estos recursos visuales, estéticos y tipográficos, la coma debe colocarse en su sitio, puesto que sin ella el título puede cambiar de sentido o de matiz.

a; a;

10.5.3. *El punto y coma*. Signo de puntuación que consiste en la combinación de un punto y una coma, aquel situado encima de esta (;).

10.5.3.1. GENERALIDADES. 1. El punto y coma representa una pausa intermedia entre la del punto y la de la coma, con un descenso tonal. Como no resulta fácil determinar la extensión de uno y otra, tampoco es posible fijar exactamente la del punto y coma; sin embargo, si se concede un tono para la coma y tres para el punto, el punto y coma tendrá dos.

2. El uso de este signo tiene partidarios y detractores desde hace ya más de un siglo. Quienes desean evitar su empleo lo sustituyen, según los casos, por coma o por punto. Obsérvese, no obstante, que sustituir este signo por la coma suele resultar impropio, y por el punto supone practicar un estilo de escritura sincopado, telegráfico, de oraciones cortas y ritmo de lectura lento y poco ligado. En cualquier caso, en la prosa actual el punto y coma tiene un sitio propio e insustituible.

10.5.3.2. ESCRITURA DEL miembros de un período exte paradas por coma:

El terreno de granos finos se el de granos medianos, *lin gruesos, arena.*

Obsérvese que las tres oracio punto y coma, puesto que, i coma, esta adquiere el valor de oraciones separadas con p la conjunción y; es decir, que so) = punto y coma. Esto sue mados por oraciones cortas otros casos, sobre todo si pu punto y coma antes de y.

2. En oraciones o períod versativas *mas, pero, aunque* tera:

En 1655, Pierre Puget se trasl Francia, donde ejecutó, pa to de Tolón, los *Atlantes*, maestras; no obstante, su e acomodó a los gustos clasi

3. El punto que separa do de sustituirse por punto y co

En el 204, Escipión trasladó se atrajo a Masinisa y ver nero a su antiguo aliado S

4. Cuando interviene una normalmente se separarían o

Asistieron al acto Pedro Laí Academia Española; Mani llado, teniente general, y l nistro de Economía.

Si los cargos y empleos no fig

Asistieron al acto Pedro Laín rez Mellado y Miguel Box

A veces, solo uno de los cas explicación, y entonces todo igual situación, deben separa

10.5.3.2. ESCRITURA DEL PUNTO Y COMA. 1. Se usa para separar los miembros de un período extenso, especialmente cuando tienen partes separadas por coma:

El terreno de granos finos se denomina *arcilla*;
el de granos medianos, *limo*, y el de granos
gruesos, *arena*.

Obsérvese que las tres oraciones de que consta el período se separan con punto y coma, puesto que, aunque entre la segunda y tercera hay solo coma, esta adquiere el valor de punto y coma cuando, en una sucesión de oraciones separadas con punto y coma, las dos últimas se separan con la conjunción *y*; es decir, que, en estos casos, coma + *y* (*o*, *e*, *u* en su caso) = punto y coma. Esto suele darse con más frecuencia en períodos formados por oraciones cortas y con verbo común a todas ellas, pues en otros casos, sobre todo si puede dar lugar a anfibología, puede usarse el punto y coma antes de *y*.

2. En oraciones o períodos extensos, antes de las conjunciones adversativas *mas*, *pero*, *aunque*, *sin embargo*, *no obstante*, *con todo*, etcétera:

En 1655, Pierre Puget se trasladó nuevamente a Francia, donde ejecutó, para el Ayuntamiento de Tolón, los *Atlantes*, una de sus obras maestras; no obstante, su estilo barroco no se acomodó a los gustos clasicistas de Luis XIV.

3. El punto que separa dos cláusulas estrechamente relacionadas puede sustituirse por punto y coma:

En el 204, Escipión trasladó la guerra a África; se atrajo a Masinisa y venció e hizo prisionero a su antiguo aliado Sifax.

4. Cuando interviene una aposición en una relación cuyos miembros normalmente se separarían con coma, se separan con punto y coma:

Asistieron al acto Pedro Laín, director de la Academia Española; Manuel Gutiérrez Mellado, teniente general, y Miguel Boyer, ministro de Economía.

Si los cargos y empleos no figurasen, la redacción sería con coma:

Asistieron al acto Pedro Laín, Manuel Gutiérrez Mellado y Miguel Boyer.

A veces, solo uno de los casos lleva aposición o cualquier otro tipo de explicación, y entonces todos los demás nombres, aunque no estén en igual situación, deben separarse por punto y coma.